

Junta General Ordinaria

En la ciudad de Guayaquil a los dieciseis días del mes de marzo del 2017 siendo las 11H00 en el domicilio de la compañía ubicada en el Vélez #905 y 6 de marzo se reúne la Junta General de socios de la Compañía PROCOBRA S.A., con la asistencia del cien por ciento de la Compañía, esto es:

- 1- ALAVA BURGOS JORGE TEODORO, propietario de doscientas cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$200.00.
- 2- GALLARDO HARO MARJORIE CATALINA, propietario de ciento cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$600.00.
- 3- PINARGOTE GALLARDO LISSETTE, propietaria de ciento cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$200.00.

Reunido el quórum necesario de capital suscrito y pagado de la compañía esto es US\$1,000.00 se decide instalar la Junta General de Socios de la Compañía PROCOBRA S.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral
2. Conocimiento y resolución del informe de Gerente
3. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario

Preside la sesión el Señor Jorge Teodoro Álava Burgos en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la Sra. María Fernanda Guerra Flores.

El Sr. Presidente da por iniciada la sesión, y se inicia a tratar los puntos antes mencionados.

- 1- Conocimiento del Estado de Situación Financiera del 2016, la Gerente María Fernanda Guerra entrega los estados financieros 2016 donde indica el estado de situación de la empresa e indica su informe de las actividades realizadas en su administración una vez expuesto todo pone a consideración a los socios presentes los mismos.

Una vez estudiados los estados y el informe del gerente los socios los aprueban.

2- La Ing. Nurys Villacis Aveiga, Comisaria de la Compañía procede a leer su informe, en el detalla que ha podido leer los balances y da a conocer que todo los resultados fueron hechos con normas contables.

Da sus recomendaciones a la empresa para cuando inicie tener actividad económica y así cumplir las metas establecidas.

Los Informes queda aprobados por todos los socios.

Agotados los puntos del orden del día, se deja armado el expediente y se da por concluida la presente sesión, por lo que el Presidente concede un receso para la redacción del acta, posteriormente se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios presentes y sin modificaciones, a las 12H05 a.m., firmando para constancia los el Presidente y Secretaria de la Junta.



Jorge Teodoro Alava Burgos

PRESIDENTE-SOCIO



Lissette Berenice Pinargote Gallardo

SECRETARIA-SOCIA